

INFORME DE LABORES REALIZADAS POR EL COMISARIO DE LA
COMPañIA SUPER TAXIS CUENCA C. A., CORRESPONDIENTE AL
PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.

Señor Presidente, Señor Gerente, señores Miembros del Directorio y señores
Accionistas de la Compañía Super Taxis Cuenca C. A.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y el Estatuto de nuestra
Compañía, en calidad de Comisario, presento a ustedes mi INFORME de labores
correspondiente al período antes indicado.

Debo manifestar que la Administración de la Compañía Super Taxis Cuenca se viene
ejecutando de acuerdo con lo que dispone la Ley de Compañías, así como también
cumpliendo con el Estatuto y Reglamento Interno de nuestra Compañía.

En lo relacionado al Control Interno de la Compañía, debo indicar que se está
cumpliendo con los procedimientos ya establecidos para el desenvolvimiento normal
de la empresa. Se ha dado cumplimiento a los cuadros rotativos de frecuencias,
tanto en la ruta Cuenca – Guayaquil y viceversa, como también en la ruta Cuenca –
Quito y viceversa.

En lo relacionado a la parte Contable, se ha realizado un control mensualmente y en
forma detallada todo el movimiento económico y se han examinado los Registros
Contables de la Compañía. Además se ha manejado de acuerdo al presupuesto
aprobado por la Junta General al inicio de año.

La Administración de la Compañía ha entregado copias de los Estados Financieros a
cada uno de los señores accionistas para que puedan analizar detenidamente y
soliciten las aclaraciones que fueren necesarias.

Haciendo un resumen de las cuentas de ingresos, debo manifestar que la principal
cuenta de ingresos denominada APORTES MENSUALES POR FRECUENCIAS, de
acuerdo con la resolución de la Junta General de Accionistas, se ha venido
recaudado la suma de \$ 9.800,00 mensuales, valor que aportan los propietarios de
las unidades que se encuentran laborando en las frecuencias de acuerdo con el
cuadro de trabajo. La otra cuenta de ingresos tenemos por el servicio de
encomiendas, desde y hacia todas las ciudades donde tenemos nuestras oficinas, en
este rubro se nota un ligero incremento en este año, según el detalle que se adjunta.

En lo relacionado con los ingresos por la venta de pasajes en la ruta Cuenca –
Guayaquil y viceversa, por la ruta de Molleturo – Puerto Inca, para el transporte en
los microbuses, a partir del mes de octubre se ha venido dando una disminución en la
facturación mensual, debido a la reducción de frecuencias y también estamos
perdiendo usuarios por no brindar un servicio acorde a la modalidad de transporte
que la ciudadanía requiere. Por otro lado, los gastos de mantenimiento de las
unidades vienen incrementándose por cuanto los vehículos han sufrido algunos
daños mecánicos debido al recorrido que tienen, desde agosto de año 2016, es decir,
dos años y cinco meses.

Revisando las diferentes cuentas de gastos se ha verificado que se encuentran con la
respectiva documentación de respaldo, en lo que se refiere a las remuneraciones de
los trabajadores se cuenta con los respectivos Roles de Pago.